

Bogotá, D.C. 13 de noviembre de 2013
Comunicado de prensa N° 1149

SE CONMEMORAN 28 AÑOS DEL DESASTRES DE ARMERO

Después de este tiempo, Colombia se ha fortalecido en gestión del riesgo, con el fin de mitigar los impactos de los eventos naturales

Bogotá D.C. noviembre 13 de 2013. Hace más de dos décadas, el país sufrió una de las emergencias de mayor impacto en la historia de Colombia: la erupción del Nevado del Ruiz que provocó una avalancha que afectó al municipio de Armero, Tolima.

Cerca 25.000 mil personas del departamento de Tolima y 23.000 del departamento de Caldas, perdieron la vida en este desastres. Este hecho fue el punto de partida para la conformación de lo que hoy es el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el proceso de consolidación y fortalecimiento de gestión del riesgo de desastres en Colombia.

Hoy en día el país cuenta con el Protocolo Nacional para la Respuesta ante una Erupción del Volcán Nevado del Ruiz, el cual está articulado con los Planes de Contingencia Departamentales y Municipales, evaluados en noviembre del 2012, mediante el Simulacro Nacional del Volcán Nevado del Ruiz, que contó con la participación de comunidades, administraciones municipales, departamentales, entidades técnicas y operativas del orden nacional y el sector privado.

Hechos que marcan la historia en Colombia en Gestión del Riesgo

Una vez presentada la erupción del Volcán Nevado del Ruiz y sus efectos en los departamentos de Caldas y Tolima, el Gobierno Nacional adelantó procesos para la reglamentación de prevención y atención de emergencias en ese entonces.

En 1987 se expide el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres. En 1989 se sanciona el Decreto 919 por el cual se crea el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

Durante cerca de 26 años, este decreto estuvo vigente, tiempo en el que sustancialmente las entidades se fortalecieron para la atención de las emergencias y en el cambio a un proceso integral: Gestión del Riesgo de Desastres.

Comunicado de Prensa No.

En 2012 se sanciona la Ley 1523 de 2012, mediante la cual se adopta el actual Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo hoy un mecanismo de actuación integral para el conocimiento y reducción del riesgo y el manejo de desastres, siendo Colombia un país referente en la región para tal fin.

Por otra parte, en los dos departamentos, el día de hoy, se adelantan eventos litúrgicos en conmemoración de las personas fallecidas, como también desde el Servicio Geológico Colombiano, entidad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales, se tiene dispuesto un espacio para la que la comunidad conozca y aprenda sobre gestión de riesgo volcánico desde el monitoreo instrumental de volcanes activos hasta las actividades de socialización o traducción del conocimiento científico para que la vulcanología cumpla su función social.

Redactó: Carolina Giraldo G,

3103073866- 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño, Coordinadora Oficina Asesora de Comunicaciones, 3202407217
diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co